



**ACTA No. 42/L.9/2008.**

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECALITLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc # 23 de Tecalitlán, Jalisco, previamente aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 08 horas con 33 minutos del día 28 de Agosto de 2008, se celebró Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el síndico municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macias, Rosa Elena Macias Macias, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejínez Montes. Con la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal declaró el Quórum legal, ordenando enseguida se presentara la propuesta de orden del día para la presente sesión, ante lo cual el Secretario General, C. Manuel López Herrera presente, dio a conocer el que sigue:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Considerar si se autoriza la firma del convenio con el I.M.S.S., para el ingreso de los trabajadores a los servicios médicos de la institución.
5. Analizar y, si se considera, aprobar el apoyo al C. Salvador Barajas Martínez, para la generación de empleo.
6. Si se aprueba el pago de música para el evento del paseo "Tecalitlán - Puerto del Aire".
7. Si se autoriza el apoyo económico para los gastos médicos de la hija del C. Otoniel Contreras Gutiérrez, de Ahuijullo.
8. Considerar si se autoriza la compensación por la hechura de una pintura artística para ornamentación de la oficina del Presidente Municipal.
9. Proponer las fechas de Sesión ordinaria para el mes de Septiembre.
10. Asuntos varios.

Una vez conocida la propuesta de orden del día, se sometió a la voluntad de los ediles quienes la aprobaron por unanimidad, pasando a continuación a la exposición, discusión y desahogo de los rubros considerados:

**TERCERO.-** En este punto el Secretario General procedió a dar lectura al Acta de la sesión anterior, escuchada y considerada fue aprobada en todos sus términos enunciados, por unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento y firmándose al calce para mayor testimonio.

**CUARTO.-** Por voluntad unánime se autoriza a los C.C. Dr. Manuel Soto Larios, Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas y Manuel López Herrera, en sus calidades de Presidente, Síndico y Secretario General de este Municipio respectivamente, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, suscriban el convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ingreso de los trabajadores a los servicios médicos de la institución, con el fin de

*[Handwritten signatures and notes on the left margin:]*

Manuel Soto Larios

Jorge Enrique Urzúa Cuevas

Evelia Melchor Espinoza

Abel Ramírez Cárdenas

Eliodoro Barajas Barbosa

Azucena Gutiérrez González

Samuel Osvaldo Arreguín Macias

Rosa Elena Macias Macias

Mauricio Alberto Contreras Pérez

Ing. José Ramírez Vázquez

Profr. Ignacio Mejínez Montes

Manuel López Herrera



dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 136, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.

**QUINTO.-** El Presidente Municipal presenta ante el pleno del Ayuntamiento la petición del C. Salvador Barajas Martínez, quien solicita apoyo para el pago de la renta de la bodega que le servirá como sede para una Fábrica de Plásticos, durante cinco años mínimo, que le genere respaldo para continuar con el proceso de apertura y la generación de certeza ante diversas dependencias para la solicitud de créditos o apoyos. Se menciona también que dicha empresa generará empleos directos a la comunidad, siendo este el principal justificante para otorgar dicho apoyo al solicitante, debido a la necesidad del establecimiento de fuentes de empleo fijas y seguras para el municipio, además de la propuesta del mismo para que, en caso de no necesitar el apoyo por todo el periodo requerido, manifestar su renuncia al mismo por escrito, con el fin de aprovechar este apoyo al máximo y poderlo considerar para otra empresa. Los Regidores discuten la propuesta llegándose al siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Por mayoría calificada, con nueve votos a favor y dos en contra, se aprueba el apoyo por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, durante cinco años a partir del mes de Junio del 2008, al C. Salvador Barajas Martínez, para el pago de la renta de la bodega que le servirá como sede para una Fábrica de Plásticos.

**SEXTO.-** Se aprueba por mayoría calificada, con 9 votos a favor y dos abstenciones, el pago por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), para la música en el evento del pasco "Tecalitlán - Puerto del Aire" pagados a Eulogio Sandoval Herrera, representante del mariachi.

**SÉPTIMO.-** Por unanimidad se autoriza el apoyo económico por \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para los gastos médicos de la hija del C. Otoniel Contreras Gutiérrez de Ahuijullo.

**OCTAVO.-** En acuerdo unánime se autoriza la compensación por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) para la hechura de una pintura artística para ornamentación de la oficina del Presidente Municipal, entregados al C. Víctor Manuel Soto Valencia.

**NOVENO.-** Se acuerdan por unanimidad de votos las fechas para Sesiones ordinarias de Ayuntamiento para el mes de Septiembre, quedando estas fechadas para los días 11 y 25 de Septiembre, con horario de Sesión a las 8 horas con 30 minutos, ordenando se publiquen en los medios disponibles.

**DÉCIMO.-** Asuntos varios: Se presentaron las siguientes cuestiones:

- La Regidora Rosa Macías solicita apoyo para limpieza de maleza en la escuela Carolina Alegria, la Regidora Evelia Melchor comunica que ya se atendió y se turnó al departamento de servicios generales.
- El Presidente Municipal informa que ya se atendió personalmente la solicitud de apoyo presentada en una sesión anterior.
- El Regidor José Ramírez informa de la necesidad de un vehículo en condiciones para Protección Civil, debido a los múltiples derrumbes que se han tenido que atender sin contar con el vehículo apropiado. El Presidente informa que están por llegar dos nuevas patrullas y entonces se asignara una de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rev. C. Manini D. I.*

*[Handwritten signature]*

*Veneno a D. Soto*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



las patrullas usadas para acondicionarla para el servicio de Protección Civil, además el Regidor Abel Ramírez menciona que también se está por recibir una camioneta en comodato por parte de la Secretaría de Administración.

- En ese mismo sentido el Regidor José Ramírez solicita el apoyo para los elementos de Protección Civil para la compra de unas botas de plástico especiales para el trabajo en temporada de lluvias. El Presidente autoriza que se compre el calzado mencionado para los elementos.
- El Regidor Mauricio Contreras cuestiona sobre los criterios de elegibilidad para el programa de Apoyos a los Adultos Mayores, así también la Regidora Rosa Macías manifiesta inquietudes sobre el programa de becas "Llega". Se atiende a las cuestiones y el Presidente propone una posible solución para hacer llegar los apoyos a los más necesitados.
- De igual manera el Regidor Mauricio Contreras pregunta como se ha resuelto la situación de los camiones de servicio para los estudiantes. El Presidente responde que aun se encuentran en pláticas para mejorar el servicio.

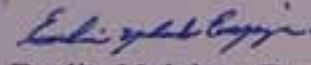
Hasta aquí se concluyeron los puntos aprobados en el Orden del día y no habiendo más cuestiones por dirimir, siendo las 09 horas con 30 minutos del mismo se clausura la sesión, de la que se procede a levantar la presente Acta y que se firma para constancia.

  
 Dr. Manuel Soto Larios  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

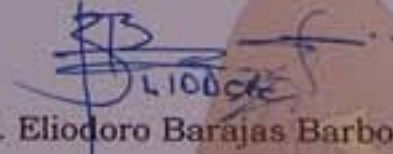
CERTIFICO Y DOY FE:  
  
 C. Manuel López Herrera  
 SECRETARIO GENERAL

Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.  
 SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

  
 Profra. Evelia Melchor Espinoza

  
 C. Abel Ramírez Gárdenas


  
 C. Eliodoro Barajas Barbosa

  
 Profra. Azucena Gutiérrez González

  
 L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías

  
 C. Rosa Elena Macías Macías

  
 C. Mauricio Alberto Contreras Pérez

  
 Ing. José Ramírez Vázquez

  
 Profr. Ignacio Mejinez Montes.